



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de Educadores*

**Oficina de Investigaciones  
Universidad Colegio Mayor de  
Cundinamarca**

**Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

**Vicerrectoría de  
Investigación Universidad  
Militar Nueva Granada**

**Vicerrectoría de Investigación  
Dirección de Investigación y Extensión Sede Bogotá  
– DIEB Universidad Nacional de Colombia**

**Vicerrectoría de Gestión Universitaria  
Subdirección de Gestión de Proyectos - Centro de Investigaciones  
- CIUP Universidad Pedagógica Nacional**

## **CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PAZ Y POS-ACUERDO SUE DISTRITO CAPITAL**

### **ADENDA MODIFICATORIA No. 2 CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PAZ Y POS- ACUERDO SUE DISTRITO CAPITAL**

Que el día 19 de julio se efectuó la apertura de la convocatoria de proyectos de investigación financiables en paz y pos-acuerdo SUE Distrito Capital, la cual se publicó en la página web de las cinco Universidades del SUE.

Que en los Términos de Referencia de la Convocatoria de Proyectos de Investigación en paz y pos-acuerdo SUE Distrito Capital, se previó el cronograma en el numeral 12 de dicho documento

Que en sesión virtual del Comité Técnico Interinstitucional del día 7 de octubre de 2019, se consideró necesario ajustar la fecha de cierre para la postulación de propuestas, atendiendo a los lineamientos internos de las Universidades del SUE Distrito Capital, puesto que es necesario promover la efectiva participación de los investigadores y los grupos de las diferentes Universidades que están interesados en participar en la Convocatoria. De igual manera, la presente adenda no afecta la expectativa de las alianzas ya conformadas que postularon su propuesta ante alguna de las Universidades que conforman el SUE Distrito Capital.

Que en consulta virtual al Comité Técnico Interinstitucional del día 07 de octubre de 2019, se aprobó una adenda a los términos de referencia, en el cronograma.



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Escuela de Educadores*

Con base en lo anterior el Comité Técnico Interinstitucional, decide modificar el numeral 12 de los términos de referencia de la siguiente manera:

## 12. CRONOGRAMA

PROCEDIMIENTO	FECHA LÍMITE 2019
Publicación de términos de referencia	19 de Julio
Inscripción de propuestas	1 de agosto
Cierre de postulación de propuestas	<b>15 de octubre</b>
Publicación preliminar propuestas que cumplen requisitos	<b>22 de octubre</b>
Período de subsanación de requisitos	<b>Del 23 al 25 de octubre</b>
Publicación definitiva de propuestas que cumplen requisitos	<b>31 de octubre</b>
Evaluación de propuestas	<b>Del 1 de noviembre al 13 de diciembre</b>
Definición de propuestas a financiar, a través del Comité Técnico Interinstitucional	<b>Del 16 al 20 de diciembre</b>
Publicación de propuestas seleccionadas para financiación.	<b>20 de diciembre</b>

La presente adenda forma parte integral de los Términos de Referencia de Invitación Pública: Convocatoria de Proyectos de Investigación en Paz y Pos-Acuerdo. SUE 2019. Los demás aspectos de los términos de referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda aplica a partir de la fecha de publicación. Dado en Bogotá D.C. a los 07 días del mes de octubre de 2019.

### MAYOR INFORMACIÓN

En caso de inquietudes o aclaraciones de los términos de referencia, comunicarse con:

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

**Oficina de Investigaciones**

Teléfono: 2418800 Extensión: 250



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de Educadores*

### **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico**

Teléfono: 3239300 Extensiones: 1320 – 1324 - 1343

### **UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

**Vicerrectoría de Investigación**

Teléfono: 6500000 Extensión: 1711 -1712

### **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**Dirección de Investigación y Extensión Sede Bogotá – DIEB**

Teléfono 3165000 Extensiones: 18412 - 18417 - 18370 - 18414

### **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**Centro de Investigaciones – CIUP**

Teléfono: 5941894 Extensiones: 624 y 648